

## **Avances y problemas de la educación uruguaya: 15 avances, 7 desafíos y acciones para el 2014**

**Este informe acompaña la presentación del Ministro de Educación Cultura,  
Ricardo Ehrlich en la Sesión de la Comisión Permanente del Poder Legislativo  
11 de febrero del 2014**

El Estado y la sociedad uruguaya han priorizado la educación en los últimos años. El Estado ha incrementado los recursos destinados a educación, duplicando la inversión en términos reales. Ha legislado en materia educativa aprobando una Ley General que abarca a toda la educación, establece el derecho a la educación para todos a lo largo de toda la vida, y brinda el marco para la creación de las nuevas instituciones que requiere el desarrollo del sistema. Así fueron creadas la Universidad Tecnológica, el Instituto de Evaluación Educativa (INEEd), el Consejo Nacional de Educación No Formal (CONENFOR) y el Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia (CCEPI), entre otras.

En la sociedad uruguaya la educación ha ido cobrando una creciente importancia, demostrada por los índices de matriculación en el sistema formal, por la ampliación y diversificación de propuestas educativas en las que participan personas de diferentes edades y por la alta preocupación que demuestra la ciudadanía por su destino y su situación.

Es preciso reconocer que la mayoría de la sociedad está preocupada por el estado de la educación. Seguramente porque se han abierto posibilidades enormes para el desarrollo de las personas y del país en general que requieren más y mejor educación. La preocupación por la educación que tienen muchos uruguayos es el reflejo de que miramos el futuro con esperanza y optimismo. A pesar de que no todo está resuelto, según informan las encuestas, los problemas laborales, la economía, la vivienda y la salud ya no ocupan los primeros lugares de preocupación de la población. Sí, existe preocupación por la educación. Este es un dato de la realidad que no solo no debe asustarnos, sino que debe alentarnos.

Esto nos desafía a mostrar los avances, pero también a detectar, asumir y atender las dificultades y los retrasos que aún existen.

Nuestra intervención ante esta Comisión Permanente, al inicio del año 2014, luego de nueve años de gobierno frenteamplista estará dirigida a mostrar los avances de estos años, dados por la jerarquización otorgada al tema educativo en estos años y para señalar, con total honestidad y sin esconder nada, los problemas que persisten y que requieren de nuevos esfuerzos, propuestas y compromiso.

Vamos a sintetizar los logros en función de resultados medibles y comprobables. Sin embargo, estos logros no son producto de la casualidad, ni de la inercia, sino del desarrollo de políticas. Algunos resultados son producto de políticas que se vienen desarrollando desde hace muchos años, incluso antes de la asunción del Frente Amplio al gobierno. Otras, en cambio, son producto de políticas desarrolladas en estos años.

## Algunos de los avances

1. Desde 2005 a la fecha **aumentó la cobertura educativa en todos los niveles de educación formal**, especialmente hasta los 18 años de edad. Para lograr este incremento se desarrollaron diversas políticas que favorecen la inclusión educativa especialmente de miles de adolescentes y jóvenes. Entre estas medidas cabe señalar el incremento de las Asignaciones Familiares, el boleto gratuito para estudiantes de toda la educación media, la asignación de recursos para el transporte en zonas rurales y el incremento de becas que en 9 años pasaron de 900 a 13.600, entre otras. Es decir que si hay más niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a la educación formal, y por más tiempo, es fruto de múltiples acciones, esfuerzos y políticas.

Esto se refleja en:

- a. El aumento de la cobertura en primera infancia (0 a 3 años). En niños de 3 años la asistencia a un centro educativo pasó de 50.5% en el 2006 a 64.1% en el 2012.
  - b. Desde 2008 se estableció la obligatoriedad de la educación a partir de los 4 años: en 2012 llegó al 89% cuando en 2006 era de 76%.
  - c. La universalización de la educación de niños y niñas de 5 años se aproxima al 98%.
  - d. En las edades de 6 a 12 años se mantiene la tasa de cobertura universal.
  - e. Entre los 13 y los 16 años las tasas se incrementaron en todas las edades entre 2006 a la fecha.
2. **Los alumnos de la educación pública entre 1º de escuela y 3º de educación media recibieron una computadora portátil** y todos los centros educativos públicos tienen conectividad, a través del Plan CEIBAL.
    - a. En 2005 el porcentaje de centros educativos con conexión a Internet era de 34%, hoy es prácticamente un 100%.
    - b. En 2003 la relación PC/alumno en Educación Media Básica era de 1 computadora cada 20 estudiantes, hoy casi todos los estudiantes cuentan con una computadora portátil.

3. **Aumentó el tiempo pedagógico de los escolares.** Es el resultado de la creación de Escuelas de Tiempo Completo, Jardines de Infantes de Tiempo Completo y Escuelas de Tiempo Extendido, con el propósito de diversificar las estrategias y racionalizar los recursos. También se desarrollaron acciones para mejorar la asistencia a clase (Campaña 0 falta) y se desarrolla el Programa Verano Educativo con la participación de más de 12.000 niños entre 4 y 12 años de edad.

En este mismo sentido es preciso destacar que el tiempo pedagógico también se incrementó a través de actividades educativas fuera del horario escolar como las que se realizan en los campamentos educativos (para todos los niveles educativos).

- a. En 2006 había 30.626 niños que concurrían a escuelas con extensión del tiempo pedagógico (Escuelas de Tiempo Completo, Escuelas de Tiempo Extendido y Jardines de Jornada Completa). En 2013 esta cifra aumenta más de un 50%, alcanzando a 53.517 alumnos.
- b. Bajó la tasa de asistencia insuficiente: en el 2005 eran 20.985 alumnos y en el 2012 fueron 17.435 los alumnos de 1º a 6º que registraron entre 70 y 140 faltas en un total de 180 días del año lectivo. La disminución de la asistencia insuficiente es mayor en los niños de los hogares más pobres (quintil 1). En 5 años en el contexto urbano paso de 2,6% a 1,7%, y en el área rural de 4,2% a 0,9%.

- c. Mientras en 2005 no existía una estrategia de campamentos estudiantiles en el período 2009-2012, han participado más de 72.300 alumnos y docentes de educación primaria, secundaria y técnica. Sólo en el 2012 asistieron a estas actividades 22.637 estudiantes.
4. **Aumentó el número de escolares que reciben Educación Física y que aprenden idiomas.** Esto se debe a una combinación de acciones que incluyen docentes en todas las escuelas de tiempo completo y extendido y la incorporación de la enseñanza de inglés a través de las Salas de Videoconferencias que ya se han instalado en 600 centros educativos.
- a. Mientras en 2005 recibían clases de educación física 67.462 escolares, en 2012 lo hicieron 306.532.
  - b. En 2005 14.550 niños estudiaban Inglés, Portugués o Italiano en las escuelas públicas; en 2013 fueron 77.100 niños, de los cuales 25.000 estudiaron Inglés a través del Plan Ceibal por videoconferencia.
  - c. Desde el año 2008 se está implementando la cobertura con cursos extras para brindar la posibilidad de certificaciones internacionales según los estándares de la Comunidad Europea, a estudiantes de Educación Media.
5. **Descendió la repetición escolar** (no aprobación) en las escuelas públicas desde 2005. Este descenso es **fruto de mejores aprendizajes** a través de acciones de mayor personalización y seguimiento de niñas y niños, como los Programas Maestros Comunitarios y Maestros más maestros, así como por una disminución de la cantidad de niños por grupo. Mientras en 2005 había 29 niños por grupo, en 2012 había 24. Además prácticamente se erradicaron los grupos superpoblados: mientras en 2005 había 1235 grupos con más de 35 alumnos, en 2012 había solo 46. Por lo tanto destacamos:
- a. La repetición en 1º de escuela pasó de 16.1% de repetición a 13.7% en 2012.
  - b. La repetición de 1º a 6º de escuela pasó de 8.1% a 5.6%.
  - c. El informe de Seguimiento de la Educación Para Todos en el Mundo 2013/4, titulado “Enseñanza y aprendizaje: Lograr la calidad para todos” de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), en relación con la educación en América Latina y el Caribe, señala que 95 % de los niños uruguayos que completan Primaria adquieren los conocimientos fundamentales en lectura y 80 % en matemáticas, lo cual posiciona al país en los primeros lugares de América Latina.
6. **Aumentó de la matrícula y la culminación de ciclos de educación media.** Esto se debe a una combinación de acciones que incluyen el acompañamiento de los estudiantes, como el Programa Tránsito Educativo, Sistema de tutorías docentes, Educadores Referentes del FPB de UTU, Compromiso Educativo, entre otras.
- a. La matrícula de Educación Media pasó de 302.311 en el 2005 a 335.126 en el 2012. En 7 años hay 32.815 estudiantes más.
  - b. La matrícula de Educación Media Básica pasó de 158.131 en 2005 a 181.444 en 2012.
  - c. La cantidad de estudiantes de Educación Media Superior pasó de 144.180 en 2005 a 153.682 estudiantes en 2012.
  - d. La culminación de educación media básica en jóvenes de 17 a 18 años y de educación media superior para jóvenes de 21 a 22 años, tuvo su registro más bajo en el 2010 desde que se tienen datos, siendo de

58,2% y 31,2%. En el 2012 esas cifras se elevan a 64,4% y 36,8%, respectivamente.

- e. En el sector más pobre, quintil 1, la culminación de educación media básica en jóvenes de 17 a 18 años aumentó de 31,6% en el 2010 a 40,9% en el 2012. Y la culminación de educación media superior para jóvenes de 21 a 22 años, pasó de 6,9% a 7,6% en 2 años.
7. Desde 2005 hasta la fecha **se ha incrementado la cobertura de la educación técnica y tecnológica** de la UTU y se ha dado la posibilidad de tener continuidad educativa.
    - a. La matrícula total de la UTU pasó de 66.429 matriculados en 2005 a 79.895 en 2012.
    - b. En educación media básica se pasó de 15.591 matriculados en 2005 a 26.241 en 2012.
    - c. En educación media superior con continuidad educativa se pasó de 19.668 a 36.185 en 2012.
    - d. En el nivel terciario se pasó de 4.024 matriculados a 7.610.
  8. **Se ha incrementado la cobertura de la educación terciaria** en sus diferentes modalidades terciarias no universitarias, formación en educación, educación universitaria, tanto a nivel público como privado.
    - a. Toda la educación terciaria (no universitaria, formación en educación y universitaria) pasó de una matrícula de 108.636 en 2005 a 137.209 estudiantes en 2012.
    - b. La formación en educación pasó de 20.779 a 22.754 en 2012.
    - c. La educación universitaria pasó de 82.403 a 106.147
  9. **Aumentó el número de egresados de las carreras terciarias:** formación en educación y universitaria pública y privada.
    - a. En 2005 el número total de egresados fue de 7.195 mientras que en 2012 fue de 9.518.
    - b. En ese período la Universidad de la República pasó de 4.066 egresos a 6.431.
    - c. Los egresos de la carrera de magisterio que habían descendido dramáticamente en 2010 a 683, mejoraron en 2011 y 2012 llegando a 853.
    - d. Los egresos de profesores han aumentado llegando a 764 en el 2012 frente a los 499 del 2009, año de su registro histórico más bajo.
  10. **Se incrementó la cobertura de la educación universitaria pública en el interior del país.** En el presente quinquenio -2007-2012- en la UdelaR:
    - a. Se han abierto 31 carreras nuevas en el interior, alcanzando un total de 101, a partir del 2014
    - b. Se crearon tres Centros Universitarios Regionales: noroeste, noreste y este.
    - c. El número de jóvenes que estudian en el interior en la UdelaR creció un 65% del 2007 al 2012: de 4.000 a 6.741 estudiantes.
  11. **Mejóroó sensiblemente el salario** en ANEP y en UdelaR:
    - a. El salario de un maestro efectivo Grado 1 con 20 horas a valores constantes a enero 2005 aumentó desde 2005 al 2014 un 69%.
    - b. El salario de un auxiliar de servicio de ANEP Grado 1 con 40 horas a valores constantes a enero 2005 aumentó desde 2005 al 2014 un 44,5%.

- c. El salario de un profesional en el máximo del escalafón de ANEP con 40 horas a valores constantes a enero 2005 aumentó desde 2005 al 2014 un 87%.
  - d. En promedio el salario docente de UdelaR, mejoró un 65,2% entre 2005 y 2013, y el no docente 67,6%.
12. **Mejoraron las condiciones edilicias**, la construcción de centros educativos, la remodelación de locales, las reparaciones y el mantenimiento.
- a. En 2005 se destinaba \$ 260.441.600 para obras de mantenimiento, mientras que en 2012 se destinaron \$ 984.267.800.
  - b. En 2005 se destinaba para obras nuevas y ampliación \$ 346.874.400, mientras que en 2012 se destinaron \$ 1.731.127.900.
  - c. En dos años (2012 y 2013) la ANEP culminó 2.820 obras (nuevas, ampliación, adecuación y mantenimiento de gran porte), contando con 2.800 edificios.
  - d. En 2013, en promedio, por semana la ANEP inauguró un local o una ampliación de gran porte.
  - e. La UdelaR contaba en 2005 con 263.393 m<sup>2</sup> (excluyendo al Hospital de Clínicas que implica 100.994 m<sup>2</sup> más), en el 2013 esa cifra llega a 319.487 m<sup>2</sup>. Respecto a 2005 el crecimiento absoluto fue de 56.094 metros cuadrados, eso representa un crecimiento relativo del 17,5%.
13. Desde 2006 a la fecha **ha seguido bajando la tasa de analfabetismo**, especialmente en el medio rural.
- a. Mientras en 2005 había un 2.2% de analfabetos, en 2012 había un 1.6%.
  - b. En el medio rural el analfabetismo pasó de un 3% a un 2.5%
14. Se ha **diversificado y extendido las propuestas de educación de jóvenes y adultos** para la culminación de ciclos educativos (ANEP, Uruguay Estudia), para la capacitación laboral (INEFOP, CETP-UTU, COCAP, organismos del Estado y privados) y de educación para la vida y la inclusión social (Centros MEC, PNET-CECAP, Programa Aprender Siempre).
- a. En el año 2012 participaron 205.656 personas en 83 programas relevados de la Administración Central, la ANEP, INEFOP, Organizaciones de la Sociedad Civil (ONGs) y la Intendencia de Canelones.
  - b. Se realizó el Primer Censo de capacitación técnica y tecnológica: en 2012 participaron 83.530 personas en cursos de hasta 140 horas en la mayoría de los casos, sin contar los cursos de ANEP, principalmente UTU ni los de UdelaR.
15. **Se fortaleció la institucionalidad y la coordinación de la educación pública.**
- a. Se creó la UTEC que comenzará sus primeras carreras en 2014.
  - b. Se creó el Instituto Nacional de Evaluación educativa (INEEd) que presentará su primer informe bienal en 2014.
  - c. Se creó el Consejo Coordinador de Educación en la Primera Infancia (CCEPI) que avanzó la formación de educadores, la aplicación del primer Diseño Curricular y en la adopción de criterios comunes para los Centros.
  - d. Se creó el Consejo de Educación No Formal (CONENFOR) que trabaja en la profesionalización de los educadores y en el apoyo a las instituciones.
  - e. Se instaló y funciona regularmente la Comisión Coordinadora del SNEP.

- f. Se instalaron las 19 Comisiones Departamentales de Educación, que participaron en los encuentros Regionales de Educación.
- g. Se inició el trabajo para la creación del Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública con la participación de UdelaR, UTEC y del Consejo de Formación en Educación y del CETP-UTU de ANEP.
- h. Se cumplió con la disposición legal de realizar el II Congreso de la Educación en el año 2013.

Estos 15 logros y avances son concretos y constituyen el punto de partida para todos los desafíos que tenemos por delante. Fueron posibles por un fuerte compromiso presupuestal, por la aprobación de la Ley General de Educación que estableció orientaciones y mecanismos legales, por el producto de las políticas desarrolladas por ANEP, la UdelaR, el MEC y ahora la UTEC, en el marco del Sistema Nacional de Educación Pública, y por el esfuerzo y compromiso de las comunidades educativas.

Sin embargo, todavía nos falta superar retrasos históricos y problemas estructurales, y avanzar sobre los nuevos desafíos que nos imponen los avances económicos, sociales y culturales que venimos conquistando.

### **Algunos de los problemas y desafíos centrales son:**

1. **Avanzar en la cobertura y en la atención de calidad a los niños de 0 a 3 años.** La primera Infancia es una prioridad para la educación y para el país. Particularmente debemos extender la atención diaria a niños y niñas menores de 3 años, especialmente los provenientes de hogares de sectores más desfavorecidos.

Mucho hemos avanzado en la expansión del Plan CAIF, en la supervisión de los Centros de Educación Infantil Privados y en la formación de educadores, y en otros programas. Pero aún nos falta mucho para atender a todos los niños de estas edades.

2. **Universalizar el egreso de educación media básica en las edades correspondientes.** El aumento de cobertura de adolescentes de hasta 17 años de edad se pudo realizar a costa del rezago, la repetición y con ello la culminación con retraso de los ciclos educativos medios.

Si bien hemos aumentado la cobertura, los niveles de culminación de educación media básica de jóvenes de entre 17 y 18 años, tenemos que llegar a que todos culminen este nivel educativo y lo hagan en la edad teórica (14 o 15 años).

La educación media debe contribuir a la formación integral, propiciar los procesos de socialización, la construcción de proyectos vitales, estimulando en los estudiantes, la valoración y el gusto por el conocimiento y la capacidad de explorar y aplicar el mismo combinando el trabajo individual y el trabajo en equipo.

En este nivel, es impostergable, conjugar las tradiciones de la enseñanza secundaria y la enseñanza técnica y tecnológica, diseñando articulaciones entre las distintas formaciones, y promoviendo una educación integral.

3. **Incrementar los egresos de educación media superior, en la que tenga un peso cada vez mayor la oferta técnico profesional.** Actualmente el porcentaje de jóvenes que culminan la educación media superior a los 21 y 22 años es del 37%.

Nuestro objetivo en un horizonte de 20 años debería ser que todos los jóvenes estudien hasta los 18 años y tengan oportunidad de continuar con estudios terciarios de diversos tipos.

4. **Incrementar la calidad educativa en todos los niveles del sistema y mejorar los aprendizajes integrales**, tanto en habilidades cognitivas como en aspectos emocionales y en competencias ciudadanas de convivencia y derechos humanos. Los niveles de aprendizaje que se han obtenido en las pruebas PISA que reflejan los aprendizajes en las áreas de lectura, matemática y ciencias, han sido insuficientes y distribuidas inequitativamente. También importa, aunque no tengamos mediciones, mejorar los aprendizajes en otras áreas o habilidades que son tan importantes como las cognitivas que evalúan las pruebas PISA.

Una clave para estas mejoras se encuentra en la personalización de la educación, para lo cual habrá que profundizar los procesos de acompañamiento que se han desarrollado en este período y que han demostrado su impacto favorable como la experiencia de los maestros comunitarios, el sistema de becas, el Programa Compromiso Educativo, los docentes o educadores referentes, entre otras propuestas de acompañamiento a los estudiantes.

5. **Continuar el desarrollo y profundizar las oportunidades de acceso, la diversificación y la calidad de la educación terciaria. Potenciar su capacidad de creación de conocimientos.** Los mecanismos iniciados demuestran su validez, ya sea la instalación de los Centros Regionales de la UdelaR como la creación de la UTEC y la expansión de la educación terciaria no universitaria de UTU.

Se trata de seguir avanzando en oportunidades para completar estudios terciarios en todo el territorio nacional, consolidando el Sistema de Educación Terciaria Público que permita compartir los recursos, aumentar las propuestas, y facilitar la navegabilidad entre ellas.

Será preciso avanzar en la promoción de la calidad, para lo cual el MEC entiende necesario darle prioridad a la creación de una institución que promueva la acreditación para acompañar el desarrollo de la Enseñanza Superior.

6. **Profundizar los cambios en la formación y profesionalización docente.** El desarrollo de los profesionales de la educación es una clave determinante para las transformaciones educativas.

Para ello habrá que atender los factores salariales, los aspectos de la formación y de reconocimiento social. El objetivo debe ser producir una formación inicial de efectivo nivel universitario, extender la formación continua o en servicio y desarrollar la carrera profesional vinculada al desempeño y al perfeccionamiento.

Es imprescindible asegurar los niveles de formación de profesionales de la educación de la más alta exigencia y calidad, a través de la creación de una Universidad de Educación, que permitiría el pleno desarrollo de las funciones inherentes a la formación académica pertinente, que incluya investigación y extensión, así como el desarrollo de los postgrados en el área de educación.

Esto implica un gran esfuerzo para procesar los cambios en materia curricular, en estructuras académicas y organizativas. La formación inicial de los docentes y educadores, así como la actualización y especialización que requiere su tarea, deberán actuar hacia el fortalecimiento y la jerarquización de la profesión docente,

junto con el necesario reconocimiento social. Asimismo, esto confluye y se desarrolla a través de la consolidación de un Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública (SNETP), considerando las capacidades actuales y el estado del desarrollo de las propuestas de enseñanza universitaria y terciaria en todo el territorio nacional.

7. **Mejorar los niveles educativos de la población joven y adulta.** Los retrasos históricos de la educación media en Uruguay llevan a que se exista un número muy importante de personas jóvenes y adultas que debieron haber culminado educación media y no lo pudieron hacer. Se trata de promover mecanismos ágiles y flexibles para ofrecerles formas de culminación de ciclos educativos, principalmente los de educación media.

También es importante promover propuestas de capacitación laboral y de educación para la vida que contribuyan a la actualización y mejoramiento de las capacidades laborales y a mejorar las formas de relacionamiento y convivencia. La educación de personas jóvenes y adultas en el ámbito formal y no formal, contribuye a mejorar el clima educativo de los hogares y de las comunidades, por tanto también a la educación de niños, niñas y adolescentes.

## **12 líneas de acción en 2014 para avanzar en una educación de calidad para todos**

Con este marco de acción, teniendo en cuenta los logros y avances que hemos obtenido en estos últimos años y los desafíos que aún tenemos por delante queremos presentar las acciones que desarrollará el Sistema Nacional de Educación Pública en el presente año 2014 con el propósito de atender los desafíos señalados y que se podrían resumir en ampliar las oportunidades para que todas las personas tengan una educación de calidad. Estos lineamientos serán señalados por los representantes de los entes autónomos de educación, y en función de los grandes desafíos señalados, queremos adelantar los siguientes:

1. En **Primera Infancia:** apoyar la expansión de la educación en la Primera Infancia a través del Plan CAIF, así como la atención de niños de 3 años por parte del CEIP. Se fortalecerán los ámbitos de coordinación, se revisará el Diseño Básico Curricular para niños y niñas de 0 a 36 meses, se elaborarán indicadores de calidad para esta etapa educativa y se desarrollarán acciones de formación de los educadores en servicio con CENFORES (Centro de Formación y Estudios) y el apoyo de OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) y de formación inicial con la carrera de Asistente Técnico en Primera Infancia.
2. En **Educación Primaria:** continuar con la extensión del tiempo pedagógico con la creación de nuevas escuelas y jardines de tiempo completo y tiempo extendido. En el 2014 serán 57.075 los alumnos que participarán de esta modalidad, en 288 centros. Se mantiene el horizonte de llegar a los 300 en el 2015. Con el objetivo de profundizar la actualización pedagógica y curricular del cuerpo docente, se institucionalizará en el CEIP la formación en servicio a través de la creación del Departamento correspondiente, para extender las actividades que se vienen desarrollando. Asimismo, la enseñanza de idiomas incluirá a 61 mil niños más, alcanzando a 163.100 estudiantes de los cuales 50.000 estudiarán Inglés a través del Plan Ceibal por videoconferencia, duplicando esta modalidad educativa.



3. En **Educación Media**, la ANEP se propone una serie de acciones que implican una mayor coordinación entre educación primaria, secundaria y UTU, como por ejemplo a través del plan Tránsito Educativo que se extenderá de 25 a 60 territorios en todo el país, la regionalización y la diversificación de propuestas, así como el aumento del número de becas. Entre otras acciones, se destacan: continuar el mejoramiento de los centros educativos desde el punto de vista administrativo, económico y funcional; el seguimiento del rendimiento académico de los estudiantes (se optimizarán las acciones tendientes a hacer un seguimiento de los estudiantes, con derivación temprana ante problemas de aprendizaje o bajo rendimiento académico; además de seguir la trayectoria curricular de cada alumno); y el desarrollo de cursos en el territorio para los profesores en coordinación con el Consejo de Formación en Educación.
4. A través del **Plan CEIBAL**, se llegará a las 1.000 salas de videoconferencia en los centros educativos de ANEP que permitirá duplicar el número de niños que estudian inglés por ese medio, realizar actividades de formación y cubrir necesidades educativas que no eran posibles por falta de docentes en ciertas zonas del país. También se desarrollarán acciones que permitirán mejorar la enseñanza y el aprendizaje a través de la gran plataforma tecnológica que ya tiene instalada el Uruguay. Entre ellas se puede destacar las Plataformas educativas, especialmente la Plataforma Adaptativa de Matemática, la evaluación en línea y la inclusión de libros de texto para educación media superior (bachilleratos).
5. Cien centros educativos del país participarán de una **Red Global de Aprendizajes** con otros diez países para conocer las mejores formas de lograr que nuestros niños, adolescentes y jóvenes alcancen más y mejores aprendizajes. Será una oportunidad para rescatar y compartir las mejores experiencias educativas del país y aprender de lo que se realiza en el mundo ya que nuestras preocupaciones y desafíos son los que comparte el mundo en general.
6. En **Evaluación Educativa**: el **INEEd** publicará su primer informe bienal según lo establecido por la Ley de Educación. Será una oportunidad para conocer en profundidad y amplitud la situación de la educación inicial, primaria y media. Esto se suma a la realización de un Programa con todas las Agencias de Naciones Unidas con el fin de realizar aportes para la elaboración de políticas educativas, Todo lo cual se suma a la publicación del Anuario Estadístico de Educación y la divulgación de resultados educativos de la UdelaR y demuestra la voluntad de aportar a un debate serio e informado sobre una temática compleja que requiere de información y evaluación permanente. Cabe destacar que a fines del próximo año también se darán a conocer los resultados del Tercer Estudio Comparativo de Educación que organiza el LLECE de UNESCO sobre 3º y 6º años de escuela primaria y en los que Uruguay ya ha participado en sus ediciones anteriores.
7. El desarrollo de la educación terciaria requiere de esfuerzos de articulación y coordinación y este año se profundizarán los trabajos ya iniciados en 2013 en relación al **Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública** con acciones en todo el territorio nacional. En este sentido, deben destacarse:
  - La construcción de Plataformas Regionales de Educación Terciaria, con el trabajo conjunto UdelaR, UTEC, UTU y CFE de la ANEP. En particular se profundizará el trabajo en la región sudoeste y centrosur iniciado en el 2013, donde se realizarán este año Foros Regionales de Desarrollo, en conjunto con las Intendencias involucradas.

- La consolidación del proceso iniciado por la UdelaR, en cuanto a la revisión de los Planes de Estudio, la construcción de nuevos Centros Universitarios Regionales, la re-construcción de la carrera docente y la renovación de criterios para la evaluación docente, la creación de nuevas maestrías y tecnicaturas, y sobre el ingreso a la UdelaR de personas que, sin haber completado la educación media, “cuenten con la formación necesaria para seguir con aprovechamiento cursos universitarios”.
  - La Universidad Tecnológica (UTEC) comenzará en el 2014 dos carreras que ya tienen pronto su diseño curricular: Licenciatura en Productos Lácteos, que se dictará en el departamento de Colonia, y la Licenciatura en Análisis Alimentario, en la ciudad de Paysandú. Asimismo se consolidará la definición del diseño institucional que permita darle a la UTEC un marco de actuación ágil y eficiente, se aprobará el Plan Estratégico orientador de la gestión, se formulará el Presupuesto 2015-2020, se definirán las principales carreras y sus contenidos. Ya se está proyectando la carrera de Ingeniería en Energía Eólica y el comienzo de desarrollos en el Área de Mecatrónica; así como la definición y profundización del modelo de educación presencial y a distancia, entre otros.
8. Este año se procurará **actualizar la normativa en relación a la autorización y reconocimiento de instituciones y carreras terciarias privadas** adaptándola a la nueva realidad donde los postgrados y la educación a distancia son modalidades nuevas que no se tuvieron en cuenta cuando se aprobó el Decreto 308/95 que regula estas actividades.. También se piensa dar un salto en relación a la **evaluación y acreditación de la educación superior** reformulando el proyecto de Ley que el Poder Ejecutivo presentara en su momento y para el que esperamos contar con el mayor consenso posible para seguir avanzando en un camino en el que Uruguay viene participando con mucho éxito a nivel del MERCOSUR Educativo.
9. Aspiramos contar este año con la aprobación de la creación de la **Universidad de Educación** autónoma y cogobernada que se relacione e integre activamente al SNETP. Esto dependerá de este cuerpo legislativo, pero aún si no se aprobara, apoyaremos con mucho énfasis el proceso de transformación de la formación en educación iniciada con la creación del Consejo de Formación en Educación. El CFE profundizará el proceso iniciado en lo referente a la transformación curricular y académica, su estructura organizativa y funcional, el impulso a la descentralización y regionalización. Así como el desarrollo de nuevas carreras de Formación en Educación y extensión de las carreras existentes en todo el territorio nacional, dando comienzo en el 2014 a las carreras de Profesorado de Danza en Montevideo en conjunto con la Escuela de Danza del SODRE/MEC y Profesorado de Educación Física, en Melo en coordinación con el ISEF/UdelaR.
10. Procuraremos avanzar en las variadas acciones que se han venido desarrollando para lograr que miles de uruguayos, **jóvenes y adultos, puedan culminar los diferentes ciclos educativos, validando aprendizajes obtenidos fuera del sistema educativo formal.** Todos los niveles educativos ya han realizado avances en esta materia y en este año pensamos aprobar la reglamentación del Art. 39 de la Ley de Educación que establece este principio.

11. Este año continuaremos extendiendo las propuestas de **educación formal y no formal para jóvenes y adultos** a través de los diferentes programas. Entre ellos destacamos las acciones que realiza CONENFOR, el Área de Educación No Formal del MEC a través del PNET-CECAP y Aprender Siempre, INEFOP, los diversos Programas de Consejos y Direcciones de ANEP y la UdelaR, entre otros.
  
12. Para todo lo anterior seguiremos trabajando para fortalecer la **coordinación de la educación** en todos los niveles y ámbitos tanto nacionales como departamentales. Par ello cumple un papel clave la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (CCSNEP), pero también CONENFOR para la educación no formal y CCCEPI para la educación en la primera infancia y las 19 Camisones departamentales de Educación. También este año se difundirán los documentos emanados del 2º Congreso Nacional de Educación Reina Reyes que se realizara en diciembre pasado y que también serán un aporte a la discusión sobre uno de los temas que priorizamos los uruguayos para estos tiempos.